SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA LAGUSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

Se comunica al público que la compañía **LAGUSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, domiciliada en el cantón Guayaquil, provincia de Guayas, se reactivó por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Sexta Suplente del cantón Guayaquil, el 19 de noviembre del 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.13. 0000712 del -5 FEB 2013

El capital suscrito actual de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un de dólar cada una.

REFORMA DE ESTATUTO.- Las reformas al Estatuto se refieren a lo siguiente: ARTICULO SEGUNDO.-OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social dedicarse al mantenimiento preventivo y reparaciones de equipos industriales, de refrigeración, de automotores, motores de diversa clase, equipos metalmecánicos y electrónicos, de galpones industriales, de inmuebles.

Guayaquil, -5 FEB 2013

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE RESOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL

BCU/Tr.66676.12/exp.107440